

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ITALDELI DELICATESSEN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local principal de la compañía, situado en la Avenida Solano y Alfonso Moreno Mora de esta ciudad; se reúnen los socios de la Compañía ITALDELI DELICATESSEN CIA. LTDA., señores, Susana Carmita Baculima Chimbo, Carlos Andrés Jetón Baculima y Juan Manuel Jetón Baculima, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías. Preside la sesión la socia señora Susana Carmita Baculima Chimbo, Gerente de la Compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Dr. Luis Peñafiel Garzón, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de gestión de la Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.
- 3.- Destino de utilidades.

Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo conforme se indica a continuación.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LA GESTION DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

La señora Gerente recuerda a los socios que la semana pasada les entregó una copia del informe de gestión de la Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, por lo que somete a consideración el mismo.

Acto seguido, los socios manifiestan su conformidad con el informe presentado; razón por la que, por unanimidad, se aprueba el informe de gestión de la Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

La señora Gerente hace conocer a la Junta General los Estados Financieros, Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.

Luego de su revisión, los socios por unanimidad, aprueban los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

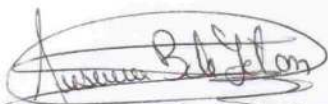
3.- Destino de utilidades.

Respecto del destino de las utilidades que ha generado la Compañía en el ejercicio económico 2013, los socios por unanimidad, que se mantengan en la cuenta de resultados acumulados del ejercicio económico 2013.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para que por Secretaría, se proceda a redactar la presente acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las diez horas, se termina la sesión, firmando para constancia los socios y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Sra. Susana Carmita Baculima Chimbo
Socio- Gerente



Sr. Andrés Jetón Baculima
Socio



Sr. Juan Manuel Jetón Baculima
Socio



Dr. Luis Peñafiel Garzón.
Secretario Ad-Hoc